

CARLOS ANDRÉS **MELO GUERRERO**

AVISO

CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015 y en los términos establecidos en la ley 1437 de 2011 (C.P.A.C.A) el suscrito Curador Urbano Segundo de Pasto, se permite informar a los interesados que los señores ILDA DEL CARMEN BENAVIDES BURGOS y JUAN DAVID MIÑO MORA en su condición de propietario(s) del predio con folio de matrícula inmobiliaria No. 240-22271 con código catastral No. 00-01-0007-0640-000, radicó en legal y debida forma ante este despacho la siguiente solicitud:

NÚMERO DE RADICACIÓN:	52001-2-25-0572
FECHA DE RADICACIÓN:	17 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA:	17 DE JUNIO DE 2025
NOMBRE DE LOS SOLICITANTES:	ILDA DEL CARMEN BENAVIDES BURGOS y JUAN DAVID MIÑO MORA
OBJETO DE LA SOLICITUD:	LICENCIA DE CONSTRUCCION
MODALIDAD:	DEMOLICION TOTAL Y OBRA NUEVA
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:	EL BOSQUE – CATAMBUCO
USOS PROPUESTOS:	RESIDENCIAL
CAUSA DE DEVOLUCION:	 LOTE DESHABITADO.

Lo anterior, para que se hagan parte en el trámite ac nin strativo y puedan hacer valer sus derechos, de acuerdo con lo previsto en los artículos 2 <u>2.6.1.2.</u>2.1 y 2.2.6.1.2.2.2, y demás pertinentes del Decreto 1077 de 2015.

> ARO. CALLOS ANDRÉS MELO GUERRERO CURADO URBANO SEGUNDO DE PASTO

ESTE AVISO SE FIJA EN CARTELERA EL DIA VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

RESPONSABLE DE LA FIJACIÓN: __

Calle 20 A # 27 A - 27 curaduria2pasto@gmail.com | Tel: (602) 7221611

Cel: 3112260297

www.curaduria2pasto.com